

ALZUPROMED

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROMOTORA SUPERIOR DE MEDIOS ALZUPROMED CIA.LTDA.

En la ciudad de Ibarra, a los 25 días del mes de marzo de 2017, en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Gonzalo Gómez Jurado 2-111 y Luis Vargas Torres, siendo las 11:00 am, se reúne la Junta General Ordinaria Universal De Socios de la compañía PROMOTORA SUPERIOR DE MEDIOS ALZUPROMED CIA.LTDA.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- La Señora Díaz Lasso Ana Isabel, propietaria de 100 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América por un valor de USD 100,00.
- El Señor Zurita Zambrano Paul Alejandro, propietario de 300 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América por un valor de USD 300,00.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, conforme se demuestra con los documentos habilitantes que se adjuntan al expediente de la Junta, previa convocatoria se constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Socios conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías a fin de tratar el siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Administración
- 3.- Destino de las Utilidades

PRIMERO PUNTO.- Toma la palabra El Señor Paul Zurita, quien expresa que durante el ejercicio económico del año 2016 no se han realizado transacciones, por lo tanto no se han obtenido resultados favorables, sin embargo se espera para los próximos años un crecimiento gradual de la compañía. Se pone a disposición de los socios un informe en el cual constan los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016.

SEGUNDO PUNTO.- El Señor Paul Zurita además presenta el informe a los socios; mismo que consta de la debida explicación. Los socios aprueban el informe con sin observaciones.

ALZUPROMED

TERCER PUNTO.- El Señor Paul Zurita quien está en uso de la palabra manifiesta que no existen utilidades como se mencionó anteriormente, la compañía está iniciando sus operaciones por lo cual se presenta este resultado, a lo cual la Junta aprueba sin observaciones.

Por haberse agotado el orden del día, siendo las 12:30, La Sra. Presidenta concede un receso de quince minutos a fin de redactar la correspondiente acta. Transcurrido el tiempo antes indicado se reinstala la Junta se procede a dar lectura de la Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios quienes para constancia firman en unidad de acto.



Díaz Lasso Ana Isabel

SOCIA - PRESIDENTA



Zurita Zambrano Paul Alejandro

SOCIO - SECRETARIO.